

INFORME DE COMISARIO

31 de marzo del 2020

A los Accionistas de

SURNORTE S.A.

1. He revisado los estados financieros de SURNORTE S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de SURNORTE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la

presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SURNORTE S.A. al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. La Compañía fue constituida mediante escritura celebrada el 25 de junio del 2019 e inscrita el 01 de julio de 2019 en el Registro Mercantil, cuya actividad económica consiste principalmente en realizar actividades mineras para extracción de metales preciosos.
7. Con fecha 22 de noviembre del 2019 se suscribió el contrato de cesión y transferencia de derechos mineros de la concesión MAICU 5, otorgados por AURELIANMENOR S.A. a favor de SURNORTE S.A., entidad relacionada. Como resultado de este contrato la compañía registró como activo los costos de

exploración incurridos hasta dicha fecha por AURELIANMENOR S.A. por US\$80,919.02, siendo la contra cuenta contable, una cuenta por pagar a dicha compañía relacionada.

8. La recuperación de la inversión de exploración a realizar depende de que la Compañía obtenga los recursos financieros necesarios a través de sus accionistas, para completar las fases de exploración y la etapa de desarrollo de las concesiones mineras, a efecto de generar los ingresos suficientes que le permitan absorber la amortización de las inversiones y atender las obligaciones por el financiamiento recibido una vez que realice la extracción de los minerales.
9. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

SURNORTE S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>2019</u>
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,785
Total activos corrientes	<u>18,785</u>
Activos no corrientes	
Costos de Exploración	<u>80,919</u>
Total activos no corrientes	<u>80,919</u>
Total activos	<u><u>99,704</u></u>
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar comerciales	27
Provisiones	600
Cuentas por pagar a relacionadas	80,919
Impuestos por pagar	<u>12</u>
Total pasivos corrientes	<u>81,558</u>
Total pasivos	81,558
PATRIMONIO	
Capital social	40,000
Pérdida del ejercicio	<u>(21,854)</u>
Total patrimonio	<u>18,146</u>
Total pasivos y patrimonio	<u><u>99,704</u></u>

SURNORTE S.A.
Estado de Resultados Integral
Al 31 de diciembre de 2019

	<u>2019</u>
Otros gastos	21,783
Pérdidas de la actividades de operación	<u>21,783</u>
Gasto Financiero	71
Pérdida antes de impuesto a la renta	<u>21,854</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>-</u>
Pérdida Neta del Año	<u><u>21,854</u></u>